

21-9-972/166602

TA.



SECCION TECNICA  
REGISTRACION I.P.C.  
Nº 1365  
SOLICITANTE F

MODELO DE UTILIDAD

=====

## Memoria Descriptiva

sobre:

PAPELERA.

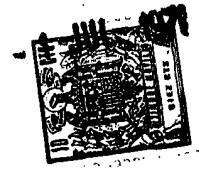
-----

*Solicitante* D. JULIAN LUMERAS CHOREN, de nacionalidad española,  
residente en «Costa Rica, nº 9-1º A-5, Madrid.

-----

El presente modelo de utilidad tiene por objeto una papelera, del tipo especialmente destinado al servicio público, que se disponen en las calles, parque, ya sea sobre columnas o postes o bien adosadas a una pared.

5. Son conocidas, papeleras del tipo constituido



5. por un recipiente exterior, de forma generalmente paralelepípedica, que se fija a la columna o poste en que se desea instalar, en el interior de cuyo recipiente se aloja la papelerera propiamente dicha que suele consistir en un cestillo totalmente amovible. El vaciado de estas papeleras resulta incómodo pues para ello se hace necesario sacar por la parte superior el cestillo.

10. Otro inconveniente que presenta este tipo de papeleras, es la dificultad de fijación y sustitución de las placas con anuncios que se suelen poner en ellas.

La papelerera según la presente invención subsana estos inconvenientes, puesto que el vaciado se efectúa directamente por el fondo, y permite una fácil colocación y sustitución de los anuncios.

15. Otra considerable ventaja de esta nueva papelerera reside en el hecho de no necesitar cestillo interior, lo cual supone también una gran economía.

20. De acuerdo con la invención, la papelerera se constituye de un recipiente paralelepípedo de aristas laterales redondeadas y cuya cara superior presenta forma abombada hacia fuera con una abertura ovalada para permitir la introducción de los papeles. La papelerera está dotada en su pared posterior de medios para facilitar su fijación, presentando la pared anterior orificios para facilitar la introducción de la herramienta para la colocación de la papelerera, quedando dichos orificios tapados mediante la placa publicitaria amovible que se introduce a través de una ranura que a tal fin presenta el fondo en su parte anterior.

25. El fondo de la papelerera es abatible para lo cual está abisagrado en uno de sus extremos, presentando en el

30.

21:9:972

- 3 - / 16660 2



otro un elemento de cierre que coopera con un pivote movido mediante llave, para mantener el fondo horizontal.

Para una mejor comprensión de la presente invención se hace a continuación una descripción detallada con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:

5. La figura 1, representa un alzado frontal de la papelera según la invención, con la placa publicitaria parcialmente sacada.

La figura 2, representa un alzado de perfil de la papelera representada en la figura 1.

10. La figura 3 representa esquemáticamente una sección longitudinal del alzado frontal representado en la figura 1.

La figura 4, representa esquemáticamente una sección transversal del alzado representado en la figura 1.

15. La figura 5, representa una pieza de material plástico de las empleadas en la colocación de las papeleras interponiéndolas entre estas y las paredes a las que se han de adosar.

20. Como puede apreciarse en los dibujos, la papelera se constituye de un recipiente, 1, de forma sensiblemente paralelepípedica con la parte superior abombada hacia fuera, en cuya parte central presenta una abertura ovalada 2 para facilitar la introducción de los papeles. La parte posterior de la papelera está dotada de orificios 3 y pares de ramuras 4 cuyo fin es facilitar la fijación de la papelera, la cual se puede realizar mediante tornillos, utilizando los orificios 3 mediante flejes utilizando las ramuras 4, interponiéndose entre la papelera y la pared o columna a la que se ha de adosar unas piezas 5 como la representada en la figura 5, que también presenta unos orificios

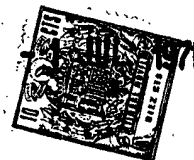
25.

20.

21:0:372

- 4 -

16660 2



que se corresponden con el que presenta la papelera . Estas piezas 5 se realizan en material plástico y se fijan por medios adecuados a la papelera, correspondiendo su longitud a la separación entre las ranuras 4.

5. La cara frontal de la papelera está provista de aberturas 6 enfrentadas con los orificios 3 para facilitar la introducción de las herramientas para proceder a la fijación de la papelera. Estas aberturas quedan tapadas por la placa publicitaria 7, la cual se introduce a través de una ranura 8 que a tal fin presenta el fondo de la papelera, fijándose mediante un pasador 9.

10. Finalmente el fondo 10 de la papelera presenta una trampilla abatible 11 para lo cual va abisagrada con bisagras 12 en uno de sus extremos , mientras que en el otro presenta un elemento de cierre 13 que coopera con un pivote 14 movido mediante una llave 15.

15. De lo anteriormente expuesto se desprende que es suficiente hacer girar la llave 15, para que el pivote 14 deje libre al elemento 13 y se abata la trampilla dejando caer el contenido de la papelera.

20. NOTA

25. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones o mejoras de realización en cuanto no alteren su principio fundamental. Siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita un Modelo de Utilidad por 20 años, sobre: PAPELERA; caracterizándose por lo siguiente:

30. 1.- Papelera, del tipo que presenta forma sensiblemente paralelepípedica con pared de ranuras en la



- pared posterior para facilitar su fijación, por ejemplo a una columna y orificios para el caso de que se quiere adosar a una pared, caracterizada porque el fondo es abatible para lo cual está abisagrado en uno de sus extremos,
5. presentando en el otro un elemento de cierre que coopera con un pivote movido mediante una llave, presentando la pared anterior una serie de orificios para facilitar la introducción de la herramienta para su colocación, quedando dichos orificios tapados mediante una placa publicitaria amovible que se introduce a través de una ranura que a tal fin presenta el fondo en su parte anterior y que se fija mediante un pasador.
- 10.

- 2.- Papelera, según la reivindicación 1, caracterizada porque para su fijación se dispone una pieza de material plástico entre la papelera y la pared o columna que la ha de soportar.
- 15.

3.- Papelera, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

20. Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

- 1 JUL. 1971

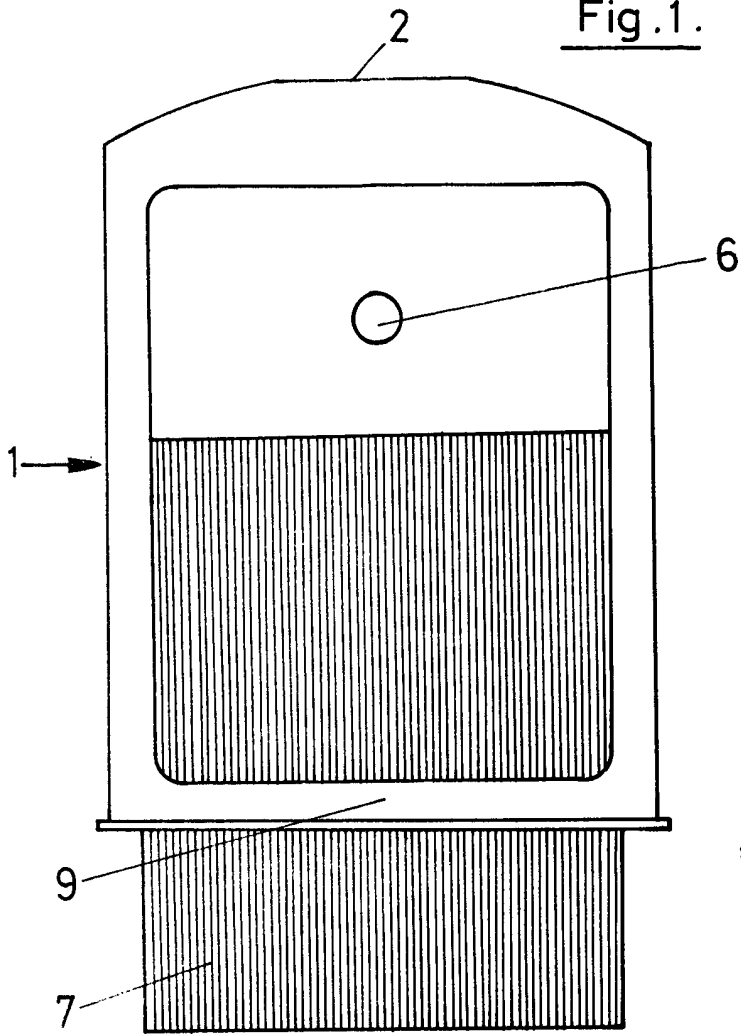
Madrid,

JULIAN LUMERAS CHOREN

**A. GOMEZ ACEBO Y MODEY**  
D.º. Firmador: F. Hernández Ruiz

693 2

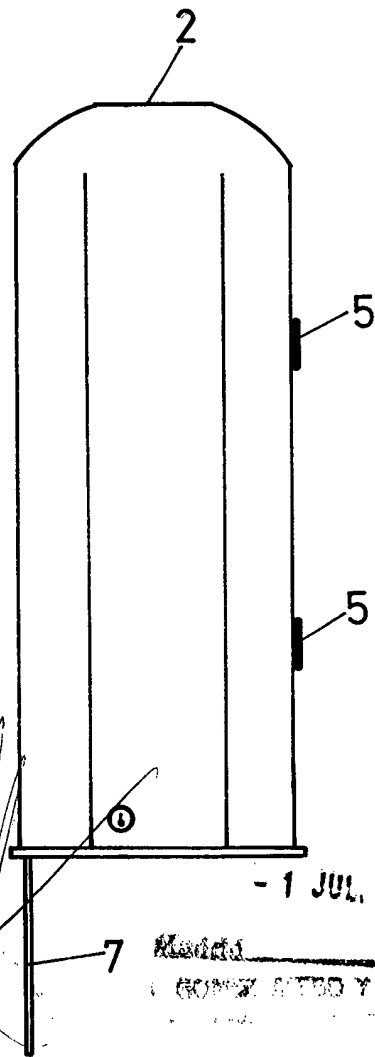
Fig. 1.



10 20 30 40 50 60 70 80 90 100  
- 1 JUL 1971  
DISEÑO

ESCALA  
VARIABLE

Fig. 2.



- 1 JUL 1971

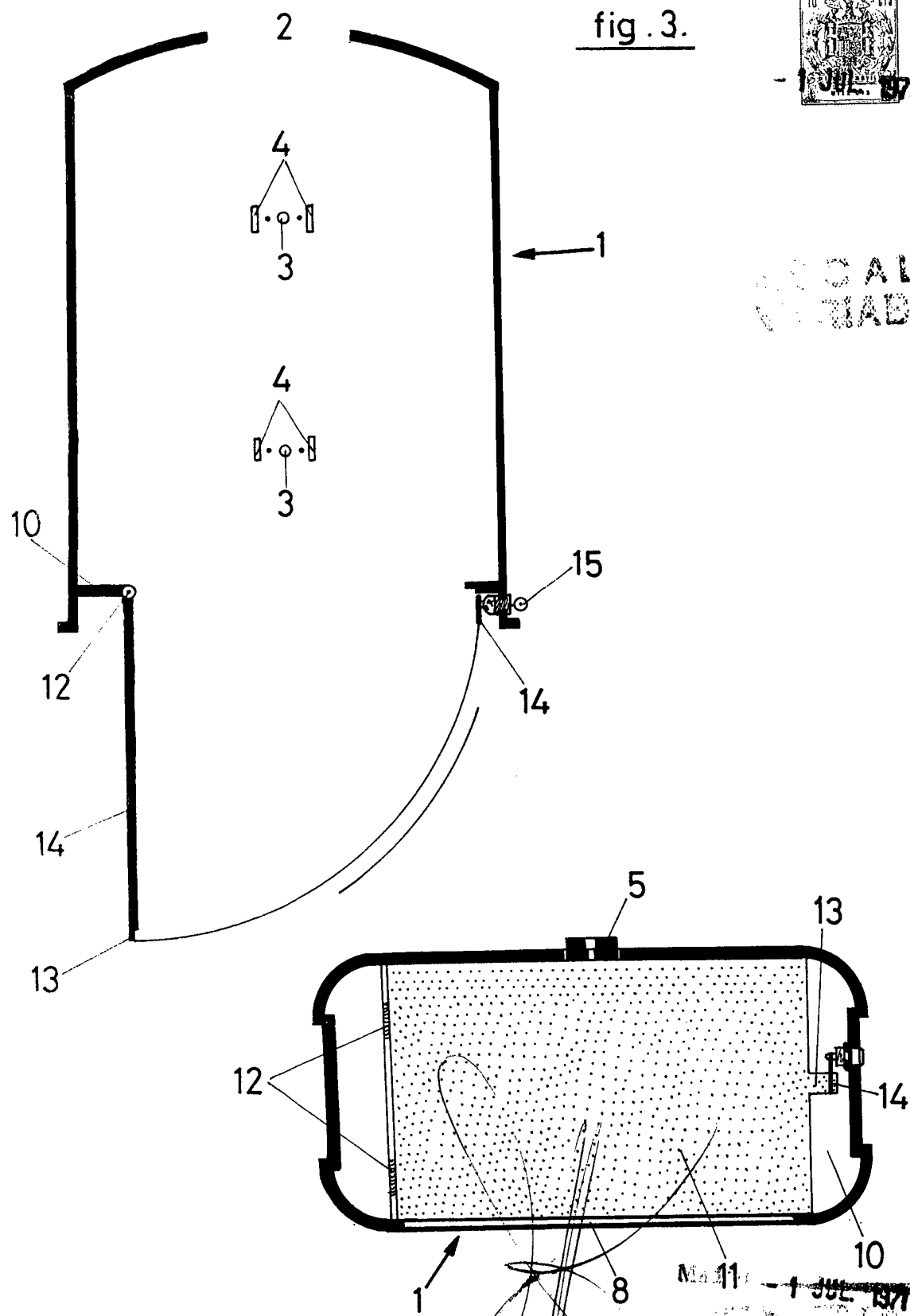
~~Alcaldía~~  
~~CONSEJO SUPERIOR DE MAGISTRADO~~

escala variable.

fig. 3.



ESCALA VARIABLE



escala variable.

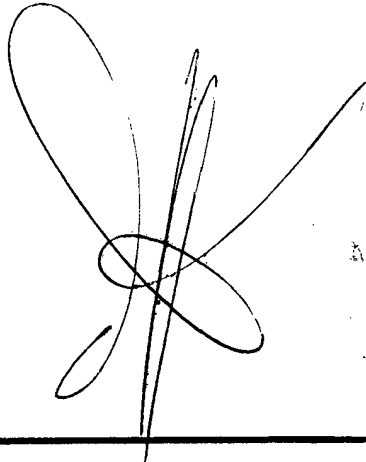
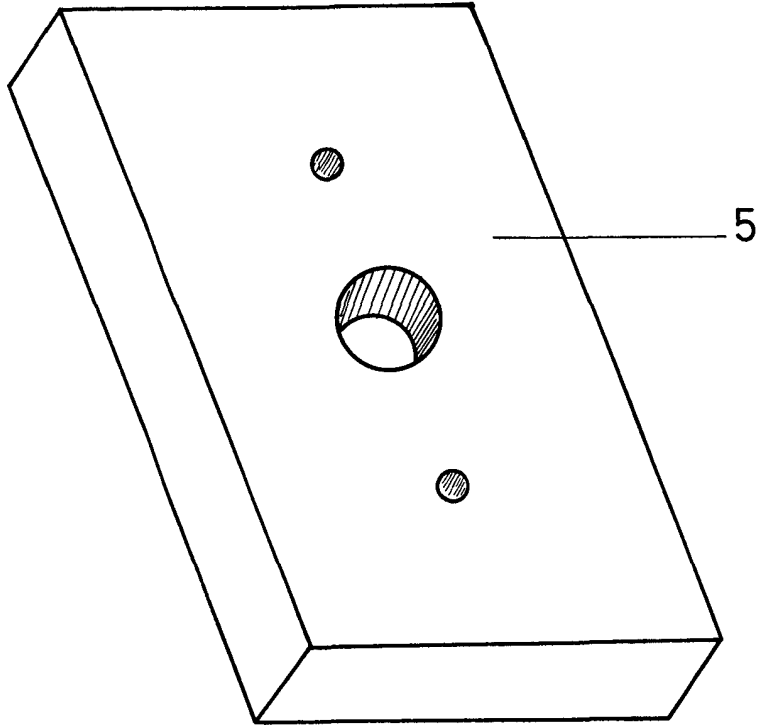
fig. 4.

Figura 2



ESCALA VARIABLE

fig 5



- 1 JUL 1977

escala variable.